

Organizan



Colabora



Reglamento

IV Carrera Nocturna Solidaria "Corre por la Igualdad" Los Barrios

1. La Asociación de Personas con Discapacidad "La Montera" junto al Club Deportivo "Runners Barreños" y la colaboración de la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Los Barrios, organiza el día 8 de julio de 2022 la "IV Carrera Nocturna Solidaria "Corre por la Igualdad" Los Barrios", cuya salida se dará a las 21:30 horas en la Plaza de la Iglesia, pudiendo participar todas las personas, federadas o no, así como los atletas extranjeros que cumplan con la normativa RFEA, cerrándose el control a las 22:30 horas en el mismo lugar (Plaza de la Iglesia).
2. El recorrido será de 5 kms por las calles del pueblo. **El corte oficial de la prueba, para aquellos corredores que estén fuera de tiempo (30 minutos), se realizará en el punto kilométrico número 2,5 (debidamente señalado).** Esto querrá decir que los atletas que no estén dentro de los registros mínimos previstos, no contarán a partir de ese momento con los servicios de la Organización. El recorrido estará debidamente señalado, kilómetro a kilómetro, siendo el siguiente:

Salida Plaza de la Iglesia, calle Rosario, calle Palma, calle Santísimo, calle Perdón, calle Altozano, calle Palmonillo, Avda. D. Juan Rodríguez, calle Ramón Menéndez Pidal, Avda. de Dña Rosa García López Cepero, Rotonda del Toro, Avda. Carlos Cano, Rotonda de la Montera del Torero, calle Padre Juan José, Rotonda de la Mujer, calle Las Rosas, calle Las Chumberas, Rotonda de Las Manos, calle Urbanización Cortijo Grande, Avda. Maestro Quico, calle Arroyo El Pun, Avda. de Doña Rosa García López Cepero, calle José Luís Borges, calle José Cadalso, calle Gerardo de Diego, calle Calvario, Plaza de San Isidro, calle Mayor, Plaza de la Iglesia (llegada)

Organizan



Colabora



3. Categorías: **Masculina y Femenina**

- Sub 23 (de 16 a 22 años)
- Senior (de 23 a 34 años)
- Máster 35 (de 35 a 39 años)
- Máster 40 (de 40 a 44 años)
- Máster 45 (de 45 a 49 años)
- Máster 50 (de 50 a 54 años)
- Máster 55 (de 55 a 59 años)
- Máster 60 (de 60 años en adelante)

4. Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría, así como a los tres primeros corredores/as locales que, a la hora de inscribirse, hayan acreditado y marcado la casilla de "Corredor Local", así como los/as tres primeros/as corredores/as de la clasificación general, siendo los trofeos no acumulativos, a excepción de los premios a los corredores locales que si serán acumulativos.

Del mismo modo, se entregará un trofeo al club más numeroso así como a la primera persona con discapacidad que cruce la línea de meta, que a la

Organizan



Colabora



hora de inscribirse haya marcado la casilla de "Persona con Discapacidad".

5. La ambulancia se encontrará situada en la zona de salida y meta, contando con una zona acotada para los mismos y con salida despejada para emergencias, así mismo de una unidad móvil que cerrará la prueba.
6. Inscripciones: Tendrán un importe de 8 € y se podrán realizar desde las 12:00 horas del 14 de febrero hasta las 12:00 hasta el 3 de julio de 2022 en la página <http://crono.sesca.es/>. Habrá un máximo de 550 dorsales para la carrera.
7. Debido al carácter solidario de esta carrera, existirá la opción del "dorsal 0" para todo aquel que quiera colaborar con la causa.
8. Los dorsales y la camiseta podrán retirarse el mismo día de la carrera de 19:30 a 21:00 horas, identificándose con el DNI o pasaporte en la salida (Plaza de la Iglesia)
9. Se informa que para aparcar utilicen la zona del recinto ferial y alrededores ya que en el centro ese día va haber zonas con prohibiciones de estacionamiento y calles cortadas.
- 10. SERÁN AUTOMÁTICAMENTE DESCALIFICADOS DE LA PRUEBA TODOS LOS CORREDORES QUE:**
 - No realicen el recorrido completo.
 - No lleven dorsal/chip bien visible en el pecho durante el recorrido, lo manipulen y/o lo ceda a otro.
 - Alteren la publicidad del dorsal.
 - Corran con dorsal adjudicado a otro corredor.
 - Entren en Meta sin Dorsal.
 - No pasen todos los puestos de control establecidos.
 - Altere los datos facilitados a la Organización o al Juez Árbitro, con respecto a los que figuren en su D.N.I.
 - No facilite a la Organización la documentación que se le requiera.
 - No atiendan a las instrucciones de la Organización.
 - Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.
11. Las clasificaciones oficiales de los corredores son competencia de la Organización y de la empresa que gestiona la prueba.

Organizan



Colabora



12. La entrega de trofeos será a partir de las 22:30 en la zona de llegada. Plaza de la Iglesia.
13. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización y ciclistas del club UCB. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta, teniendo orden expresa la Policía Local de retirarlos del circuito, para evitar los accidentes que puedan provocar a los corredores.
14. Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil por daños a terceros concertada por la Organización, así como de accidentes que cubrirá los accidentes deportivos que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del reglamento, etc... ni las producidas en los desplazamientos o desde el lugar en que se desarrolle la prueba.
15. En cuanto a la prevención y protección de la COVID19, se establecerán las medidas de seguridad sanitarias que determinen las Autoridades Sanitarias en el momento de realización de la carrera, y que se darán a conocer a través de diferentes canales de comunicación a los corredores/as.